

UNIDAD DE SALA EDILICIA
PRESENTE

A través de este medio me es grato saludarle, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 fracción I y demás relativos del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le convoco a usted a la **DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, misma que se llevará a cabo el día **JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE** del presente año a las **10:00 horas** en el **SALÓN DE EX PRESIDENTES** ubicado dentro de las instalaciones de Palacio Municipal, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- SEGUNDO** Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- TERCERO** Aprobación del acta: décima segunda sesión ordinaria.
- CUARTO** A) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 171/22 relativo a la iniciativa de las y los ediles integrantes de las Fracciones Edilicias de MORENA, P.R.I., P.A.N y Hagamos, para garantizar el funcionamiento del Centro de Desarrollo Comunitario No. 21; y
- B) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el proceso de entrega del Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" edición 2022.
- QUINTO** Asuntos varios.
- SEXTO** Clausura de la sesión.



Gobierno de
Guadalajara

► Unidad de Sala Edilicia

Guadalajara

Por lo cual solicito de la manera más atenta, dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, relativo a la publicación de la página oficial de internet del orden del día y relación de asuntos a tratar. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jalisco, 27 de septiembre de 2022



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA